ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 peso | Número del día . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grang Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 9 de Marzo de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,533

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy viérnes 9—Santa Francisca, viuda, y san Cirilo, obispo.—*Témpora Abstinencia.*
Van 68 dias trascurridos, faltando 297 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 15 m. y se pone á las 6 h. y 45 m.
Cuarto creciente (2.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

En Buenos Aires es cuestion de alto copete la matanza de ratas, con motivo del amago,—ó algo peor,—de la peste bubónica.

No dá resultado el estímulo del dinero, á punto de que en una poblacion de 890.000 habitantes, cuya cifra supone la existencia de ocho millones de ratas, pagándose veinte centavos por cabeza se ha obtenido en el espacio de 15 dias el ridículo total de 500 víctimas.

En virtud de ese fracaso se aplicará estrignina á las basuras, en el vaciadero ó sitio donde se llevan; pero como esa medida *homicida* puede causar incidentes desagradables, en virtud de que hay gentes que se alimentan de aquel vaciado *menú*, en las cercanías se fijarán grandes carteles explicativos, á fin de que los efectos mortíferos se limiten á los roedores declarados fuera de la ley.

Mas aún. El diario olímpico argentino opina que, si continúa el público negándose á colaborar en la obra de saneamiento de la ciudad, se recurra á las facultades naturales de la autoridad comunal, decretando la intervencion oficial á los edificios en que llegue á producirse algun caso de peste bubónica, á objeto de extirpar, por cuenta del propietario, los roedores señalados por la ciencia médica como propagadores de esa terrible enfermedad.

∴

«La literatura es el oficio que menos produce.» Esta frase del autor de la *Nichina* ha dado tema á un corresponsal parisien para ilustrar el punto con los siguientes datos:

El público se representa á Hugues Rebell escribiendo en una buhardilla, pobre y viejo, desilusionado despues de haber sufrido mucho ¡Pura ilusion! El hombre que así se queja vive en un cuarto lujoso y gana en un año más de lo que Stendhal ganó en toda su vida. Tiene rentas de millonario.

Los literatos en Francia se quejan por costumbre, ó mas bien por rutina. Recuerdan á Homero implorando la caridad pública en las rutas áticas; piensan en Milton, ciego, vendiendo en cien escudos el manuscrito de su *Paraíso*; oyen la voz de los historiadores que aseguran que Cervantes no cenó cuando concluyó el *Quijote*, y por ser como los maestros antiguos, hasta por pobres quieren pasar.

En realidad, la literatura, en Paris, es uno de los oficios que más producen. Cualquier poeta, por modesto que sea, tiene una casa de campo, y algunos novelistas, como Jorge Ohnet, poseen una fortuna de más de diez millones.

¿De mas de diez millones? Sí. El autor de *Sergio Panine* tiene, segun confesion propia, quince millones de francos.

Pierre Decourcelle ganó, con una sola de sus obras, *Les deux gosses*, la suma respetable de tres millones. El *Cyrano*, de Rostand, ha dado ya un millon de francos; *La dame de chez Maxim's*, quinientos mil francos, y *El controleur des wagons lits*, algo más.

Las novelas no dan tanto, sin duda; pero siempre cuando tienen éxito enriquecen á sus autores. Algunas de las de Paul Bourget han producido veinte mil duros y dos ó tres de Zola hasta cien mil.

En cuanto al periodismo, sin tomar como ejemplo *El Fígaro*, que paga á veces mil francos por un artículo, tampoco es una mala fuente de productos. Los colaboradores de *Le Journal*, Barrès, Nirbeau, Theuriet, etc., cobran veinte ó veinticinco mil francos al año por un artículo semanal. Copée se hacia pagar seiscientos francos por cada una de sus crónicas de los jueves, y Catulle Mendes, como crítico dramático en el mismo periódico, tiene un sueldo de mil duros mensuales, lo mismo que un embajador.

∴

El femenismo hace camino entre nosotros.

Léanse las piezas oficiales prohibitivas de la parodia de corridas de toros, y se verá que la inclinacion del Gobierno es tan adversa al género masculino en ejercicios que se adaptan á su natural fortaleza, como favorable al sexo débil que por amor al arte violenta sus instintos.

¡Al redondel las niñas afectas al arte de Cúchares;—y á manejar la escoba los individuos que experimenten igual aficion!...

El mundo al revés.

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

El censo de Colonia

Colonia, Marzo 8.—A Ministro de Gobierno.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que el Censo en todo el departamento ha dado un resultado de 15,051 habitantes.

Tenemos un aumento de 8 000 habitantes tomando como base el censo de 1895.—Saludo á V. E.—*Jefe Político.*

Arrendamiento del Registro G. de Embargos

Por la Secretaría del Ministerio de Gobierno se ha publicado el siguiente aviso llamando á licitacion para el arrendamiento de la Oficina de Embargos é Interdicciones Judiciales:

Secretaría del Ministerio de Gobierno.—Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:

1.° El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año á contar desde el primero de Abril próximo.

2.° El arrendamiento vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision N. de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 6 del art. 1° de la ley de 18 de Agosto de 1898.

3.° Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por cantidad fija y determinada, en el sellado respectivo, selladas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio de gobierno.

4.° El Registro deberá ser regenteado por un escribano público.

5.° Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de doscientos pesos como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva.

El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados una vez escritura da la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público, en el acto de escriturarse ésta, la suma de dos mil pesos en títulos de Deuda Pública, que no devengue menos del tres por ciento de interés anual.

7.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea más conveniente para garantir la percepcion de la renta, ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—*André M. Ferrand*, oficial mayor.

Prohibicion de las corridas de toros

El documento dirigido á la Junta ayer por el ministro de Gobierno, que en seguida publicamos, confirma cuanto ha dicho este diario, á pesar de repetidas rectificaciones de otros colegas, sobre el propósito de negar consentimiento á la realizacion de las corridas de toros que se anuncian.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—Se ha apercibido el Poder Ejecutivo que en la prensa de la capital y que en algunos parajes públicos se encuentran avisos y carteles anunciando para el domingo 11 del corriente la celebracion de dos fiestas taurinas, una en la antigua plaza de toros de la Union y otra en el Campo Euskaro, prometiéndose en ambas lidias reses bravas por toreros de profesion.

Ahora bien, como el Poder Ejecutivo no ha concedido autorizacion alguna del género que se denuncia, se dirije á esa corporacion municipal, para que adopte las medidas del caso, á fin de impedir su realizacion.

Para mayor abundamiento, y con el propósito de evitar que sean erróneamente interpretadas las resoluciones administrativas últimamente dictadas, acordando permiso para realizar «juegos artísticos taurinos» dirá este ministerio, basado en el expediente respectivo que tiene á la vista que, en primer término y de conformidad con las opiniones emitidas por esa Junta, le fué acordado á los señores Francisco Pastor y Ca. en representacion de la «Asociacion de Señoritas Toreras» el permiso necesario para celebrar los referidos juegos en la forma y condiciones establecidas en su petitorio, es decir, que la llamada parodia de corridas de toros sería realizada por señoritas toreras.

Posteriormente la Junta sometió á la resolucion del Poder Ejecutivo dos solicitudes análogas, una de los señores B. Poli y Ca. y otra de don Juan Walker relativas al mismo género de fiestas,—y este ministerio, obedeciendo al mismo propósito que determinó la resolucion recaida en la peticion de Pastor y Ca., facultó á la Junta E. Administrativa para permitir la celebracion de las parodias de corridas de toros en las mismas condiciones acordadas á estos señores, que las fiestas fueran realizadas por señoritas toreras, agregándose además en la resolucion mencionada que los espectáculos serían inmediatamente prohibidos en los casos que de ellos resultare efusion de sangre ó se cometiera cualquier acto de crueldad.

La razon fundamental que el Poder Ejecutivo tuvo en cuenta para permitir esa clase de espectáculos, fué precisamente la circunstancia de que se representaba por señoritas; y la de que la calidad del sexo alejaba el peligro que de ello viniera á resultar cualquier acto de crueldad.

Consecuente con ese órden de ideas al Gobierno denegó los permisos que le fueron solicitados para celebrar en el departamento del Salto fiestas taurinas por hombres, y en la capital á la sociedad «Curro Cúchares», con la circunstancia especial de que esta última sociedad solo pedía permiso para celebrar la misma clase de juegos acordados á las señoritas toreras, entre sus asociados, sin mayor afluencia del público.

Por consiguiente, dadas las condiciones expuestas, la Junta impartirá las órdenes necesarias en el sentido indicado al principio de esta nota.

Dios guarde á la Junta muchos años.—*Eduardo Mac Eachen.*

A la Junta Económico-Administrativa de la capital.

La secretaría del ministerio de Gobierno facilita con este documento una copia de la nota de la Junta fecha 17 de Noviembre del 99 adjuntando el informe de la Direccion de Obras Municipales y resolucion de la Junta con el escrito de los señores don Francisco Pastor y C.ª en representacion de la Empresa «Asociacion de señoritas toreras» solicitando permiso para realizar espectáculos denominados «Juegos artísticos taurinos».

Agrega la resolucion dictada con fecha 24 de Noviembre de 1899 por el Gobierno, que dice así:

«Vuelva á la Junta Económico-Administrativa de la capital, manifestándose que puede acordar á la «Asociacion de señoritas toreras» el permiso que solicitan para celebrar los espectáculos «Juegos artísticos taurinos», en las condiciones indicadas en la exposicion relativa, advirtiéndose que el P. E. suspenderá y prohibirá esos espectáculos en el caso de que de ellos resulte efusion de sangre.—CUESTAS.—Eduardo Mac Eachen.»

La Junta resolvió en el dia y sobre tablas la prohibicion de las corridas de toros, no haciendo lugar á los petitorios en trámite. Así se comunicará hoy á la Direccion de Obras Municipales á los efectos correspondientes.

Vialidad de Canelones

El presidente de la República puso ayer su firma á la resolucion aprobando el plan de reformas parciales en la vialidad del departamento de Canelones.

La resolucion es casi semejante á las dictadas anteriormente con idéntico objeto.

Difiere de ellas en lo siguiente:

Tanto la Inspeccion Técnica como la Junta deberán ponerse de acuerdo para que se empiecen á ejecutar simultaneamente las mejoras correspondientes á los distritos á cargo de las respectivas comisiones auxiliares. Tambien aunarán esfuerzos para utilizar el concurso del vecindario, y asimismo la constatacion de jornales, transportes y adquisicion de materiales.

En la oportunidad debida se deberá aplicar á la ampliacion del plan de reformas el excedente de la contribucion inmobiliaria, debiendo presentarse préviamente al Ministerio el plan respectivo.

Mensaje del Ejecutivo

Hoy probablemente será elevado al Cuerpo Legislativo un mensaje remitido por el Ministerio de Fomento, adjuntando los antecedentes de un asunto iniciado por la Compañía Francesa de Minas de Oro del Uruguay, solicitando autorizacion para construir un ferrocarril á traccion eléctrica en la region minera de Cuñapirú.

Como se recordará por haberse dicho en oportunidad, la compañía pidió conjuntamente con la autorizacion para construir la línea, el libre despacho de los materiales necesarios. Al acordarse la concesion, el Ministerio manifestó que lo hacia solo en cuanto á la primera parte, pues la exencion del pago de derechos correspondía al C. Legislativo á quien se pasaría el asunto con mensaje.

El puente del Colorado

El ministro de Fomento recibió ayer un telegrama del ingeniero Magnou, jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 5, comunicándole que se dirigía á La Paz para de allí seguir hasta el Colorado á fin de iniciar lo mas pronto posible la reparacion del puente que existe sobre ese arroyo y que se encuentra en deplorable estado.

Pidiendo una agencia de papel sellado

La Direccion G. de Impuestos Directos elevó ayer á la consideracion del Ministerio de Hacienda una solicitud que ha recibido del pueblo Libertad, sito en el departamento de San José, solicitud que lleva las firmas de los comerciantes y de los principales vecinos de aquella localidad.

En dicha peticion se expone que la carencia de una oficina habilitada para la venta de papel sellado y de timbres perjudica hondamente al vecindario entorpeciendo las operaciones comerciales, y que tales perjuicios aumentan cada dia más en razon del progresivo desarrollo del pueblo.

Por tanto, los peticionarios solicitan el establecimiento de la agencia respectiva, en el interés del comercio de la localidad y por la conveniencia del propio fisco.

En la nota con que la Direccion General de Impuestos Directos acompaña la solicitud de la referencia se manifiesta que el vecindario del pueblo Libertad elevó en 1889 análoga peticion, la cual entonces fué desestimada, atento especialmente á la escasez de poblacion con que en aquel tiempo contaba esa localidad; pero que actualmente la importancia demográfica y comercial de dicho punto es indiscutible y que por tanto aconsejan se haga lugar á lo solicitado, cometiendo el expendio de papel sellado y de timbres al empleado de la Agencia de Correos, establecida desde hace algun tiempo en aquel paraje.

Para el puerto de Montevideo

Segun nos ha comunicado el señor ministro de Hacienda, la Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 1424,61, procedentes de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento establecidas sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Enero

Cumpliendo instrucciones del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General del Estado pagará hoy el presupuesto de Enero á las Juntas E. Administrativas de campaña y el saldo á la Jefatura de la capital.

En consecuencia la única reparticion que queda todavía impaga es el cuarto grupo de las clases pasivas, el cual comprende á los jefes y oficiales en reemplazo, cuyos haberes importan 23.000 pesos aproximadamente.

Recaudacion de impuestos

Del parte elevado ayer por la Direccion General de Impuestos Directos al Ministerio de Hacienda se desprende que lo recaudado en el departamento de Montevideo hasta el dia 7 del corriente por concepto de patentes de giro, asciende á pesos 506.531,80, quedando aun por cobrar 99 009 pesos aproximadamente, y lo recaudado por concepto de contribucion inmobiliaria hasta la misma fecha á pesos 787.082,27.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion pesos 756 910.70, por consignaciones pesos 26.817.21 y por recargo á los contribuyentes morosos pesos 3 354.27, quedando todavía por cobrar pesos 72.000 aproximadamente y el recargo respectivo.

Materias explosivas é inflamables

Con fecha de 28 de Febrero ppdo. el ministro de Guerra se dirigió al de Gobierno, haciendo notar que no existe disposicion alguna que reglamente el depósito de dinamita en las casas de comercio de esta capital; que como diariamente se presentan á esa secretaría de Estado solicitudes de depósito para cantidades de dinamita que deben ser almacenadas en parajes céntricos de la ciudad, donde es mayor la densidad de la poblacion, indica la ventaja de producir una disposicion que impida la aglomeracion de dinamita y demás materias explosivas á fin de evitar los peligros que ofrecen.

A esa nota se acompañaba una cópia de un informe producido por la seccion técnica del Ministerio relativo al asunto con indicaciones que pudieran considerarse útiles.

Con fecha 5 del corriente el Ministerio de Gobierno, aceptando las indicaciones del de Guerra dictó una resolucion en la cual se acepta la indicacion del Ministerio de Guerra y previos breves considerandos se determina lo siguiente:

«Junta Económico Administrativa de la Capital.—1.o Someter á la reglamentacion y vigilancia de los establecimientos destinados á depósitos de materias explosivas é inflamables que se establezcan en la capital, para cuyo cumplimiento procederá á formular una ordenanza donde se fijará el sistema de construccion á que deban sujetarse dichos depósitos, tenemos para ello en cuenta las reglas que aconseja la ciencia en estos casos, señalando su situacion territorial y fijando además la cantidad máxima que pueden tener depositados las casas de comercio de la capital para el expendio al público de esas materias, limitado á la menor cantidad posible y de manera que en ningun caso pueda ofrecer peligro.

Bien entendido que lo anteriormente establecido es sin perjuicio de la superintendencia que el Ministerio de Guerra y Marina ejerza ó crea ejercer sobre esos establecimientos en la parte que le es relativa.

Pasen estos antecedentes á la Junta Económico Administrativa de la capital á los fines determinados en la presente resolucion, avísese en respuesta y publíquese.» etc.

La fiesta de los árboles

El director de Parques y Jardines celebró ayer una conferencia con el ministro de Fomento con motivo de la proyectada fiesta de los árboles.

Aunque en esa conferencia preparatoria solo se fijaron los puntos generales del proyecto, el señor director de Parques y Jardines manifestó que no consideraba aparente el local que se tenía en vista para realizar la fiesta,—esto es, el que al Sud de la capital la Municipalidad posée—por estar muy expuesto á los vientos.

Manifestó tambien el señor Requena que aun cuando la Municipalidad va á plantar en esos terrenos cerca de 2000 pinos marítimos, y ya aclimatados en Carrasco, indicaba la conveniencia de que la fiesta se realizara al Norte del Prado, que además de ser un sitio apropiado, permitirá así dar un gran paso en la realizacion del plan de embellecimiento que, en oportunidad formuló el señor Andrée.

El ministro encontró aceptables las indicaciones del señor director de Parques y Jardines, resolviéndose esperar las comunicaciones que recibirá de nuestra Legacion en Italia, el ministro, para entonces entrar de lleno á la preparacion y acumulacion de los elementos necesarios para realizar la fiesta de los árboles.

Es muy posible tambien que se cambie la fecha en que ésta debe celebrarse, esto es, que se destine el dia 25 de Agosto, en vista de que la temperatura sería menos perjudicial para los niños de las escuelas que como se sabe, serán el mejor adorno de esa ceremonia que será incorporada á nuestras fiestas populares.

Inspeccion Técnica Regional Núm. 1

La multiplicidad de trabajos que tiene á su cargo el ingeniero Storm, jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 1, obligará al Gobierno á nombrar otro ingeniero que le sirva de auxiliar en las tareas que le están encomendadas en los departamentos de Colonia, Soriano y San José.

Actualmente el ingeniero Storm dirige los trabajos de vialidad en Soriano, y desde allí ha pedido carpas y demás elementos para abrigar las distintas cuadrillas de peones que tiene á su servicio.

Ya se está procediendo en uno de los aserraderos de esta capital al corte de las maderas que serán destinadas á la construccion del puente de Mugglin, en el departamento de la Colonia, obra de capital importancia para la vialidad general de esa zona de la República.

Robo de ovejas

De la estancia del doctor José María Castellanos, sita en Molles, departamento del Durazno, fueron sustraidas dias pasados 600 ovejas.

El gobierno, por denuncia del interesado, telegrafió al jefe político señor Etcheverrito, á fin de que proceda á las averiguaciones correspondientes, no habiéndose recibido hasta ahora contestacion de aquel funcionario.

Cárcel de San José

El gobierno aprobó con fecha de ayer el proyecto formulado por la seccion correspondiente del Departamento N. de Ingenieros para la construccion de una cárcel en San José, con los fondos administrados por la Comision de Obras Públicas de esa localidad y provenientes de la suma que tocó á ese departamento, del famoso empréstito de los 20 millones, hechos durante la administracion del general Tajes.

El expediente volverá al Departamento de Ingenieros á fin de que con las formalidades del caso, proceda al llamado á licitacion respectivo.

Canalizacion del arroyo de las Vacas

La comision que tiene á su cargo la superintendencia de las obras de canalizacion del arroyo de las Vacas ha sido autorizada para hacer ciertos gastos urgentes de secretaría, asignándosele un rubro mensual con ese fin.

Además se ha facultado á la Comision para iniciar toda clase de obras tendentes á la conservacion del malecon, y asimismo para proceder á la construccion de un pequeño muelle conforme lo aconsejado por el ingeniero Bonavia.

De estos trabajos, se encargará, como lo había propuesto la Comision al Ministerio de Fomento el señor Angel Porta, con una retribucion de $ 30 mensuales.

Solicitud rechazada

Se resolvió ayer por el Ministerio de Fomento un asunto iniciado el año 1892, por un escrito en el cual solicitaba la señora Leopoldina G. de Barro la desviacion del camino del Palmar, en el departamento de Paysandú.

Ese asunto ha estado en el Departamento Nacional de Ingenieros la friolera de cinco años por falta de estampillas, y salió de su letargo en virtud de una resolucion del Ministerio de Fomento que ha sido reiterada anteayer.

Luz Eléctrica en Paysandú

El Gobierno, segun versiones recogidas en los círculos de Palacio, ha prestado su aprobacion á la propuesta para la iluminacion pública en la ciudad de Paysandú, presentada por don Martin Etchebarne propietario del saladero de Casas Blancas.

Esa propuesta habia sido aprobada, como la mas conveniente de las presentadas, por la Junta de Paysandú.

Reapertura de caminos

Se ha resuelto favorablemente el expediente iniciado por los vecinos de la Colonia Cosmopolita, departamento de la Colonia, pidiendo se librara al tránsito público el camino y paso de la Puente.

Ese camino pone en comunicacion á la Colonia Cosmopolita con el puerto del Sauce, punto de salida de los productos de aquel centro agrícola.

—De acuerdo con el dictámen del Departamento N. de Ingenieros, hecho suyo por la Asociacion Rural del Uruguay el gobierno ha confirmado una resolucion dictada con fecha 16 de Febrero del año 1898, y en la cual se dispone la reapertura de un camino que atraviesa campos de la sucesion Platero, en el Minuano, departamento de la Colonia.

La resolucion anterior habia sido apelada por el señor Augusto Nery, á nombre de la sucesion nombrada.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

(LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO)

CAPITULO I

La invasion Jameson

Si me fuera permitido dar á mi juicio un aspecto científico, diria que la parte de Africa que mas conviene á la raza blanca, es aquella que se encuentra situada en el punto mas lejano del Ecuador... Es por esa razon, corroborada por la experiencia que he elegido, como objeto de mi excursion el Cabo de Buena Esperanza.

Oh! sobre el mapa esa extremidad de continente que sombrea el mar, no parece muy apartada de nosotros y la mirada la encuentra en menos de un segundo; pero abordo de un vapor correo, aun rápido, me han sido necesarios treinta dias, treinta largos dias para desembarcar allí. En verdad, se preciso deducir de esta cifra ocho dias empleados en la travesía de Nueva York á Southampton, y tres de espera en esta última ciudad, antes de embarcarme en el vapor «Bolter» de la African Line, que realiza el viaje de Southampton al Cabo.

Los pasajeros, á quienes numerosas travesías familiarizan con la vida del mar, tienen el hábito de tomar abordo, todas las mañanas, baños de agua salada.

Y es así que en todas las líneas, las compañías de navegacion han instalado, para su clientela, aparatos especiales. En el Norte del Atlántico, se agrega amenudo un poco de agua caliente, á causa del rigor del clima, pero cerca de los trópicos, los viajeros suspiran por el contrario, por un poco de hielo, sobre todo cuando la temperatura de la mar se acerca tanto á la del cuerpo humano, que las mercancías amenazan incendiarse y el vestirse y desnudarse llega á ser una tarea insoportable.

La *toilette* es, sin embargo, mucho mas obligada en las altas latitudes que en los recorridos limitados del atlántico del norte. Sería necesario á aquel que costea el litoral de la América del Norte, una robustez de gaviero para ponerse el frac, así que se aproxima la hora de comer. Por otra parte las travesías son tan cortas que es muy restringido el número de pasajeros que comen abordo de los buques de la North Atlantic Line. Por el contrario, durante el trayecto que separa la isla de Wight de la montaña de la Mesa, en Capetown, es preciso para no exponerse á pasar por un salvaje, sacrificarse á los caprichos de la moda.

Y, sin embargo, cuantos trabajos, para que esa inocente costumbre no se convierta en una dolorosa carga, principalmente cuando el barco hiende el agua agitada del golfo de Vizcaya, cuando los movimientos desordenados del buque predisponen á la melancolía, sino al mareo. Pero pasado el golfo el océano ondula, el aire tibio se perfuma, el cielo viste sus mas brillantes colores y los grupos femeninos, por no dejarse eclipsar, ensayan, por medio de toilettes de esquisita frescura, palidecer la bóveda azulada.

Entonces, pues, las jóvenes... las viejas tambien, se visten de gala para la comida, como si habitasen todavía la ciudad. Es así que la vista se recrea con las joyas que centellean sobre blancas espaldas y sobre los brazos desnudos.

Sobre el puente, así que los rayos lunares dan á los objetos un relieve particular, y que los acordes lentos de un valse van á morir en el murmullo de las inmensas olas, el espectáculo de todas esas mujeres preparadas, tienen algo de fantástico.

La danza abordo, durante las largas noches de viaje, es placer de dioses al que graciosas sonrisas nos invitan y sería mal visto no ponerse á la par de los demás. Esas diversiones tan alegremente organizadas como en Mayfar y West-Point, hacen olvidar que el buque que os lleva está á la vista de las costas salvajes de Marruecos, de la Senegambia, del Congo y del Niger.

La vestimenta masculina sobre las costas de Africa se inspira necesariamente en la temperatura, lo que equivale á decir que es el termómetro quien dirige la moda. Además, cambiar de ropa mientras se pasa el trópico, se hace casi una necesidad higiénica.

Imaginad ahora el resultado de esas dos obligaciones dictadas por la salud y por la sociedad; será una série de frecuentes visitas á guarda ropa.

En el «Bolter» uno de los costados del puente de paseo, estaba cerrado por una alta red, destinada á detener las pelotas que los «cricketers» podian arrojar al mar. Apesar de esa sabia precaucion caían algunas sobre el lomo de los tiburones que se debatian alrededor de nosotros.

El espacio reservado á los aficionados al cricket era sobrado estrecho, no obstante que el menor ejercicio violento fatigara haciendo necesario reponerse en la mesa de abordo.

Yo no soy un «cricker» hábil, tanto como es necesario; pero siendo ese sport parecido al *baseball* que aprecio particularmente, me entregué á él con ardor, para matar mis ocios.

En las líneas del Atlántico Norte los pasajeros son generalmente americanos, alemanes é ingleses. En la costa africana el elemento británico prima á causa de los intereses que el gobierno inglés tiene en Sud-Africa, y por lo tanto no me sorprendió mucho comprobar que era abordo el único americano.

Así que cada uno hubo pagado su tributo al mareo los pasajeros de todas clases se formaron en núcleos distintos para organizar juegos pertenecientes á todos los géneros de Sport.

Dos veces los «primeros» bailaron con iluminacion, y se sirvió un punch real. La música y el punch eran verdaderamente de calidad inferior; pero en el mar, es necesario no mostrarse sobrado exigente.

Despues de la danza, el teatro; despues del teatro la lucha. Nosotros agotamos todas las diversiones conocidas.

Los pasajeros de segunda clase nos imitaron y aun se nos unieron enriqueciendo nuestro programa, con juegos atléticos.

Las damas imaginaron carreras llevando huevos en una cuchara y mezclándose la imbecilidad en el asunto los *maîtres d'hôtel* combinaron apuestas á quien absorbería mas soda-water en un tiempo determinado. Muchos de entre ellos estuvieron á morir de apoplejía ó de indigestion.

Los marineros se distinguieron en las carreras en bolsas, los bomberos y fogoneros se divirtieron en tirar sobre un blanco especial; en fin desde el salto de carnero al inocente juego de la gallina ciega, todas las diversiones populares sirvieron para recrear á los hombres del equipaje.

Esos entretenimientos parecerán pueriles á los hombres graves que á modo de variacion pasan del gabinete de trabajo al comedor; pero se trata aquí de comerciantes, de ingenieros y de excursionistas, es decir, una mezcla de la aristocracia del oro y de la aristocracia de la inteligencia, gente particular que estima en el mismo grado que el trabajo el placer que desarrolla los músculos y hace fuertes á las personas.

Era ya un pedazo de la tierra de Africa ese vapor que nos ofrecia las diversiones gozadas ordinariamente por los colonos del Sur. Entre los pasajeros habia algunos pobladores del Cabo habituados á la vida de las colonias. Por ejemplo una jóven *miss* que viajaba bajo la guarda del capitan y que volvía al Cabo junto á su padre, funcionario inglés, *despues de haber devuelto una visita en Europa.*

Durante los diez y ocho dias de travesía, conocí personas pertenecientes á todas las clases, y me habia hecho de algunos amigos. Uno de ellos acababa de ser designado para la policía montada. Parecía muy al corriente de las costumbres de los boers, que trataba con un desden verdaderamente inglés.

«Son, decía, una banda de paisanos ignorantes y groseros cuyas costumbres se distinguen apenas de las de los indígenas.

«Yo no comprendo como nuestro gobierno ha tolerado que formen República... En República! gentes que no se lavan jamás, cuyos lechos son frecuentados por legiones de pulgas. Y además crueles, criminales, un pueblo degenerado, porque!»

Este hombre era sincero, evidentemente; hablaba con tanta conviccion como otro «amigo», un boer Chintorius, que decía amenudo de los ingleses:

«Esos condenados ingleses se atribuyen todos los derechos. Han llegado á nuestro país como piratas... La civilizacion! no se preocupan de ella ni un comino, lo que buscan es el oro. Cuando han llenado sus bolsillos, parten y van á gastarlo á Inglaterra. Gentes como esas nosotros no queremos. Pueden amenazarnos; pero no saben la que les espera Su Tommy Atkins (nombre del soldado inglés) no pesará mucho en nuestras manos. Un boer vale cuatro ó cinco casacas rojas. Nos oprimen cuando no tenemos fuerza... pero el peligro nos ha reunido... tenemos armas y municiones .. no hemos usurpado nuestra reputacion de tiradores... conocemos el país y sabemos aprovecharnos de los accidentes del terreno... que vengan y les daremos una segunda representacion de Majuba.»

Una mañana, que yo interrogaba sobre este mismo asunto al propietario de un hotel situado en la Rodhesia, al Norte del Transvaal, mi interlocutor me dió una opinion media:

«Yo sería rico, hoy, señor si ese Jameson no hubiera llevado á cabo su correría insensata, que ha puesto en agitacion todo el país desde hace tres años. Los asuntos iban bien antes de esta imbécil cuestion. La propiedad llegaba á precios fantásticos. , nuestras relaciones con los naturales se hacían mas cordiales, los boers mismos concluían por tolerarnos y la emigracion se acentuaba hacia Buluwayo y Salisbury, de la manera mas favorable para el comercio de aliento.

«Pero despues todo cayó... mi hotel no tiene ningun valor; las gentes no se atreven á aventurarse en el país, los boers nos odian y yo no pienso en condenarlos; y todo eso por complacer á un puñado de especuladores que tienen el mercado de las minas de oro!»

Esos tres hombres me habian hablado con igual claridad, y deduje que tres sentimientos dividian la poblacion que iba á visitar.

Confieso que sentí algun embarazo para formarme opinion.

La invasion Jameson á la que toda la prensa del antiguo y nuevo mundo consagró numerosos artículos y grabados me preocupaba y traté de ilustrarme sobre esta extraña aventura por medio de testigos oculares.

El azar, esa providencia de los cazadores de anécdotas, me sirvió á medida de mis deseos y tuve la suerte de ser presentado al doctor Hatheway, que me permitió consultar su diario conteniendo la historia de la correría famosa desde el territorio británico á Johannesburgo.

El doctor Hathaway, aunque inglés, era muy favorable á la causa de los boers, y por lo tanto, en nuestras conversaciones abordo, me hablaba en excelentes términos.

Así mismo, él habia vivido largo tiempo entre ellos y hablaba su lengua como tambien la de algunas tribus hotentotes. Me perdonará mi indiscrecion si lo designo como un bello ejemplar de esos hombres resueltos que siguieron á Jameson, á título puramente profesional.

Nuestras conversaciones contaban algunas veces con un tercer personaje, un valiente miembro del Volksraad boer, llamado Rendsburg.

Abordo la amistad se hace pronto y la nuestra resultó de la admiracion que Rendsburg experimentaba por el grande Jorge Washington. El sabia kilómetros de las poesías compuestas en honor del héroe de la independencia, y que repetíamos juntos frente á las ondas agitadas.

(Continuará).

Informaciones políticas

La presidencia del Consejo de Estado

Dice el diario oficial en su editorial de ayer que cuando se constituyó el Consejo de Estado el doctor Juan Cárlos Blanco pidió al señor Cuestas que apoyara su candidatura para la presidencia de la referida Asamblea.

Interrogado el doctor Blanco acerca de esa afirmacion, nos ha contestado que él no vió absolutamente á nadie para los trabajos á que se refiere el diario oficial.

Los colorados de la 3a. seccion

Ayer se reunió en casa del señor Eduardo Pittaluga, un crecido grupo de colorados de la 3.ª seccion á fin de adoptar un temperamento definitivo en lo que se relaciona con la organizacion de ese partido en la referida seccion.

Se resolvió prescindir por ahora de la instalacion del club seccional, y se nombrará una comision de propaganda, encargada al mismo tiempo de levantar el censo partidario y de allegar recursos para formar el tesoro seccional del Partido Colorado.

En la septima seccion

Anoche se reunieron en la 7.ª seccion de la capital los señores generales Santos Arribio y Esteban Martinez, Medardo Costa, coronel Julio Muró, coronel Dionisio Burgos, Juan Servetti Larraya, Isaías Ximenez, doctor Damian Vivas Cerantes, coronel Julio Gutierrez, mayor Arturo Isasmendi, Fernandez y Medina, Eduardo da Costa, Dubra, coronel Amati, Perez Carta y otros con el objeto de cambiar ideas sobre instalacion del club seccional y formacion del censo colorado.

Se resolvió convocar á una asamblea para instalar el club seccional y proceder al levantamiento del censo.

Trabajos nacionalistas

El 11 del corriente se celebrará una reunion nacionalista en la 2.ª seccion del departamento de Florida con objeto de estimular la accion partidaria para los próximos comicios.

La comision seccional ha dirigido invitaciones para concurrir á esa reunion al Directorio del Partido, á la Departamental de la Florida y á las comisiones directivas seccionales del departamento para que concurran al acto.

Probablemente asistirá á la reunion, en representacion del Directorio el doctor Rosalio Rodriguez.

LO QUE PROCEDE

De los antecedentes resumidos en nuestros dos últimos números sobre la perrera municipal y el edicto de policía que dispone desde el 16 del corriente el envenenamiento de todo perro encontrado sin bozal, fluyen estos hechos:

1.° Que la resolucion de 10 de Setiembre de 1892 no se ha cumplido ni se cumple porque la Direccion de Obras Municipales no ha señalado todavía el terreno ó local donde deberán practicarse las instalaciones del caso;

2.° Que, aún cuando esa señalacion se efectuara de inmediato, lo pausado de las tramitaciones burocráticas, inherentes al presupuesto, planos y ejecucion, no consentiría que la perrera empezase á funcionar antes de un bimestre, cuando menos;

3.° Que la promulgacion del edicto de policía no responde á ninguna necesidad apremiante é ineludible, como sería la aparicion de algún caso de rabia ó el arreciar de las calores estivales, sino simplemente á las quejas del vecindario y del señor director de Parques y Jardines, de las cuales se deduce que el número de los perros vagabundos ha aumentado en los últimos meses;

4.° Que el señor Jefe Político está dispuesto á dejar sin efecto la medida adoptada, toda vez que la Municipalidad, haciéndose cargo de esta faz de la policía urbana, como es de su deber, manifieste que la solucion del problema va á correr de su cuenta.

Ahora lo que corresponde es lo siguiente:

Que la Junta E. Administrativa designe el terreno ó local para las instalaciones definitivas, de conformidad con la resolucion de 10 de Setiembre de 1892 y aprovechando los sistemas mas adelantados de los demás países, de manera que la perrera municipal pueda ser un hecho en la primavera entrante—pero que al propio tiempo habilite una de las secciones del corralon municipal ó, en su defecto, alquile un local análogo por espacio de un mes, tiempo mas que suficiente para efectuar una *razzia* de los perros vagabundos que molestan al vecindario y deterioran las plantaciones de las plazas públicas—con lo cual se ahorrará á esta capital el espectáculo repugnante é inhumano del envenenamiento en las calles públicas y tambien los peligros que entraña la estrignina manejada por los mas humildes agentes de la policía.

Así tendremos una perrera provisoria que funcionará hasta llenar las necesidades indicadas por el señor Jefe Político y que, además, traerá aparejado un sensible aumento en la renta, actualmente muy exigua, de las patentes de perros.

La realizacion de esta idea es cosa muy sencilla, no necesita erogaciones y demanda á lo sumo ocho ó diez dias, pues todo consiste en alquilar el local de la referencia para depósito de los perros capturados, en traer de Buenos Aires el reglamento de aquella perrera municipal y el modelo de los carros respectivos, que se pueden encomendar en número de dos á las fábricas montevideanas y conseguir en pocas horas, y en designar á los empleados, que oportunamente pasarán á desempeñar igual tarea en la perrera definitiva.

Luego, lo que procede es dictar una ordenanza llevando á conocimiento del público que se va á efectuar la captura de todos los perros que anden por las calles sin la chapa, es decir de todos los perros cuyos dueños no hayan cumplido el precepto tributario respectivo, y advirtiendo que la devolucion se efectuará dentro de tres dias, mediante cobro de la patente impaga y de una multa determinada, trascurrido el cual plazo los dueños no tendrán mas accion sobre los animales capturados.

Así queda respetado el derecho de propiedad, que el edicto de policía lesiona abiertamente—y la ley de patentes de perros, hoy letra muerta, adquiere vitalidad y fuerza, en beneficio del erario público.

Es evidente que el importe de las entradas por concepto de multas tiene que alcanzar á cubrir y con creces los gastos por alquiler del local y por sueldos de empleados, como pasa en todas las ciudades donde están funcionando las perreras municipales—porque constituyen legion las personas que, aceptando ó no el dicho de lord Byron «Cuanto más conozco á los hombres, tanto mas quiero á mi perro», no se hallan dispuestas á dejar sacrificar á su fiel animal por apego á un puñado de cobre.

De muy fácil ejecucion es tambien el último detalle de la perrera provisoria, relativo á la forma en que deberán suprimirse los perros no reclamados, pues una parte de ellos puede entregarse al Instituto Experimental de Higiene para las experiencias de aquel laboratorio, que ahora tiene que surtirse comprándolos, y los demás envenenarse por medio de inyecciones de estrignina, que, segun el señor Solari, director del Instituto mencionado, es el procedimiento mas moderno, mas rápido y que mas ahorra sufrimientos.

Esto, en nuestro concepto, es lo que corresponde á la Municipalidad, atendiendo las quejas del vecindario y del señor director de Parques y Jardines, aunque la cantidad de perros vagabundos que andan por nuestras calles está todavía muy lejos de colocar á Montevideo al nivel de Stambul.

Sucesivamente, si, á pesar de la *razzia*, algun señor concejal continuará en la creencia de que no es posible prescindir en Montevideo del *cave canem*, que los romanos trazaban en el mosaico de sus zaguanes, entonces discutiremos la oportunidad de preceptuar el uso del bozal para determinadas razas de perros, como en Francia se practica con el *bul-dog*.

Si la Junta resuelve la creacion de la perrera provisoria, bastará la mas pequeña comunicacion en este sentido para que el doctor Acosta y Lara retire muy gustoso el edicto promulgado tan á pesar suyo.

Lo cual, sin sentimentalismos de ninguna clase, será un adelanto positivo de las costumbres cultas y de los buenos sentimientos, digan lo que digan los que pretenden zaherir con sus chascarrillos la predicacion tendente á seleccionar todas las formas de la sociabilidad, y que ayer esgrimian contra la abolicion de la pena de muerte, fundada en el grande y educador principio del respeto por la vida humana, el *bon mot* de Alfonso Karr «Aboliremos la pena capital cuando los señores asesinos nos den el ejemplo.»

Y, á propósito del efecto disolvente que la exhibicion del envenenamiento de los perros en las públicas calles tiene que ejercer sobre los sentimientos piadosos de los niños, muchos de nuestra generacion recuerdan que los muchachos de cuarenta años atrás solían entretenerse de vez en cuando en dar caza por los arrabales de Montevideo y en degollar al primer perro vagabundo con que tropezaban en sus excursiones domingueras.

Pues bien esos mismos muchachos, años más tarde empleaban muy lógicamente el degüello en las contiendas civiles.

Et nunc erudimini.

Movimiento electoral

Juntas electorales convocadas—Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto:

No habiéndose constituido las juntas electorales de los departamentos de San José, Minas, Rocha, Treinta y Tres, Maldonado, Colonia, Salto, Soriano y Rio Negro, el domingo 4 del corriente como lo determina el art. 8 de la ley de Registro Cívico:

El Presidente de la República, de conformidad con el inciso 3.° de dicho artículo, decreta:

Artículo 1.° Convócase á las juntas electorales de los departamentos arriba nombrados para que se constituyan el domingo 18 del corriente á los efectos determinados en la misma ley citada.

Art. 2.° Las juntas electorales prenombradas harán efectivas por la vía correspondiente á los miembros que hayan sido causa determinante de que esas corporaciones no se constituyeran en el dia señalado por la ley, las penas que esta misma señala en el art. 62.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese, etc.—CUESTAS—E. MAC-EACHEN.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Acuñacion de nikel

Se ha repartido el informe de la Comision de Hacienda del Senado, aconsejando á la Cámara que se autorice al Poder Ejecutivo para acuñar por intermedio del Banco de la República la acuñacion de quinientos mil pesos en moneda vellon de nikel, destinándose los beneficios de la operacion, á construir y reparar edificios escolares en campaña, instalar escuelas rurales, construir un embarcadero de ganado en pié y á mejorar la vialidad. Como hace dias publicamos un extracto circunstanciado del informe, nos abstendremos de entrar en mayores detalles.

Registro General de Poderes

La Comision de Legislacion del Senado ha despachado el proyecto de creacion del Registro General de Poderes ya sancionado por la Cámara de Diputados. Acepta sin modificaciones el referido proyecto.

Colonos del motin

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, aconseja la sancion de un proyecto de ley para pagar las reclamaciones de los señores Sanguinetti, Carbó, de Leon, Meuvielli, Parietti y Mousques, por valor de mil sesenta y tres pesos.

Exportacion de piedra de la Colonia

Las comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Diputados sostienen que debe concederse á la empresa Walker y Ca. la exoneracion de derecho de importacion de los materiales y maquinarias destinadas al ensanche y explotacion del establecimiento de extraccion de piedras situado en Conchillas, departamento de Colonia. El Poder Ejecutivo podrá acordar análoga exoneracion á las demás empresas pedreras que lo solicitasen.

Las mismas Comisiones opinan en otro informe que debe autorizarse al Poder Ejecutivo para arreglar con la sucesion de don Tomás Walker el pago de un crédito contra el Estado por derechos aduaneros cobrados de mas. El pago se hará con los impuestos que debe abonar la sucesion Walker por la piedra y arena que exporte en lo sucesivo, procedentes de sus propios terrenos.

Comision de Fomento

En la reunion que esta tarde celebrará la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, el señor Serrato presentará el informe sobre el proyecto de construccion de la Cárcel Correccional de Mujeres y Menores.

La de Presupuesto

La Comision de Presupuesto ha informado acerca de las planillas de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo.

La única modificacion que propone, es el aumento de la asignacion del auxiliar, que desempeña las funciones de contador.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

VENTAJAS DE LAS FUERZAS INGLESAS

ALGUNOS ENCUENTROS

Envio de Cronje á Santa Elena

CONCENTRACION DE BOERS

SITUACION DE LOS SITIADOS DE MAFEKING

Afrikanders sublevados

Londres, 8—El ministro de la Guerra ha recibido esta tarde un nuevo telegrama del mariscal Roberts fechado en Paplars Grove, donde ha establecido su nuevo campamento, y en el que sin dar otros detalles de las operaciones efectuadas por su ejército contra los boers, confirma la noticia que ya dió ayer, de que estos fueron batidos completamente en sus propias posiciones, por las divisiones de los generales Kelly Kenny y French.

Tambien anuncia lord Roberts que la division Clements ha ocupado Nowals Pont, estacion del ferro-carril que conduce á Bloenfomtein, inmediata á la frontera de Orange.

Londres, 8—En boletin de la guerra publicado esta noche, se hace saber que el general Cronjé y los otros boers tomados prisioneros con él en Koodoosrand, han sido enviados de Simonstown á Santa Elena, puerto de la colonia del Cabo situado en la bahía del mismo nombre, al norte de Capetown. Todos los demás prisioneros que estaban en Simonstown antes de la llegada de Cronjé, saldrán tambien para Santa Elena en estos dias, pues las autoridades británicas han designado ese punto para depósito de todos los prisioneros.

Una brigada, compuesta exclusivamente de milicias ha partido para Santa Elena, donde se quedará para la custodia de los prisioneros.

Bruselas, 8—Un despacho de Pretoria de fecha del 4, anuncia que el presidente Kruger ha dado un otro mensaje en el que invita encarecidamente á todos los boers á continuar la lucha en pró de la independencia del Transvaal y del Estado de Orange.

La secretaría del Estado por su parte ha publicado un boletin en el cual explica la concentracion de los boers en el Estado de Orange y dice que los boers de ambos países son nulamente desalentados como lo pretenden los diarios ingleses.

Al contrario, afirma que están llenos de confianza en el éxito final de su causa.

Londres, 8—El mariscal Roberts comunicó hoy al gobierno desde su nuevo campamento de Poplars Grove, que el general Kelly Kenny avanzó con su division unas 10 millas hacia el Este y sorprendió un fuerte campamento boer.

El enemigo se puso en fuga abandonando un cañon Krupp.

Los ingleses solo tuvieron en esa accion unos 50 heridos.

Londres, 8—El War Office ha recibido esta noche un telegrama de Capetown diciendo que el general Clements ha ocupado á Norwals por el monte de la Colonia, del Cabo cerca de la frontera de Orange.

Londres, 9—El boletin de la guerra publicado esta madrugada contiene un telegrama de lord Roberts que anuncia que los boers huyen apresuradamente al otro lado del rio y hacia el este, divididos en pequeñas partidas.

Berlin, 8—La mayor parte de los diarios de esta capital alaban la estrategia de lord Roberts que tan buenos resultados está dando.

«La Berliner Post» dice que el mariscal Roberts es uno de los generales modernos mas astutos y su astucia da excelentes resultados.

La «Nossische Zeitung», despues de explicar extensamente las operaciones de los ingleses en Orange, dice que la direccion de la campaña está ahora en manos de un verdadero general, y que los boers carecen de perspicaci.

El «Lokalanzeiger» y «La National Zeitung» atribuyen gran significacion á las ventajas alcanzadas ayer por las tropas inglesas en Orange.

Londres, 8—En la cámara de los comunes esta noche el primer lord de la tesorería Mr. Balfour, anunció que el ministro de la guerra marqués de Lansdowne va á proponer en breve al parlamento que se confiera el título de guardia real irlandesa á un regimiento que se ilustró en la guerra de Sud Africa.

El leader de la fraccion parnellista Mr. Redmond hablando despues de la anunciada visita de la reina Victoria á Islanda, dijo que su majestad recibirá una hospitalidad caballeresca, pero agregó que esa recepcion no disminuiría en nada las reivindicaciones de Irlanda.

Londres, 8—Comunican de Durban que hoy ha llegado á ese puerto, donde permanecerá dos ó tres semanas, el general sir George White, cuya salud se encuentra bastante quebrantada por las vigilias y fatigas del sitio que tuvo en Ladysmith.

La poblacion le hizo en la estacion del ferrocarril un entusiasta recibimiento.

Londres, 8—Hoy se ha recibido en esta capital el siguiente despacho de Mafeking fecha 18 de Febrero enviado á Lourenço Marquez por medio de un mensajero indígena que llegó á ese puerto el 5 del presente despues de atravesar toda la Rhodesia: «Nuestra situacion es desesperante pero estamos resueltos á sucumbir antes que entregarnos.

La fiebre tifoidea y la malaria se han apoderado del campamento.

Muchas mujeres y niños están gravemente enfermos y casi no hay medicinas para curarlos.

El enemigo continúa bombardeando deliberadamente el campamento neutral, á pesar de estar convencido de que allí no hay más que mujeres y niños.

La difteria y la escasez de alimentos hacen estragos en la guarnicion. Ya no nos queda otra cosa que comer que la carne de caballo y aun eso se agotará pronto, pues el número de los caballos disminuye rapidamente. El único alimento de los indígenas es un puñado de cebada que se entrega á cada uno de ellos diariamente.

El hospital está lleno de enfermos y hay que habilitar otro local para enfermería pues todos los dias se producen nuevos casos de disentería y fiebres.

Hasta la fecha el enemigo nos ha hecho 232 bajas y como los santos gritamos: ¡Hasta cuando!»

Paris, 8—Dice un telegrama fechado anteayer en Lourenço Marquez que la plaza de Mafeking cuya guarnicion desde hace dias se hallaba en el último extremo, habia sido entregada incondicionalmente á las fuerzas sitiadoras boers el dia 27 del mes pasado.

Háblase que fueron 300 las bajas sufridas por la guarnicion.

Londres, 8—Aquí se desmienten terminantemente las noticias trasmitidas desde Paris sobre la rendicion de Mafeking á los boers.

Londres, 8—Desde Capetown avisan que en Mafeking los combates continúan y que los boers se apoderaron de todos los fuertes á excepcion de uno solo; créese inminente la rendicion de Mafeking á los boers.

Londres, 8—El War Office, comunica que el enemigo envolvió y capturó 4 oficiales y 72 soldados pertenecientes á la caballería que sirve de escolta al general Kitchener. Estos hombres tenian la comision de vigilar un pozo abrevadero.

Londres, 8—El general Buller ha iniciado con éxito el avance anunciado ayer sobre el Orange. Al sur de Van Reenens Pass encontró á varios destacamentos boers que fueron dispersados con facilidad.

Aquí se cree que el objeto de Buller es ocupar primero á Harrismith, pero parece que los boers han previsto el caso, pues por espías cafres se ha sabido que hay 2.000 boers con cinco cañones y que están construyendo trincheras formidables alrededor de Harrismith.

Amberes, 8—Dice el «Wroegpost» de ésta que el general Cronje fué traicionado por el comandante Ferreyra que recibia á su vez fuertes subvenciones en dinero de Cecil Rhodes.

Agrega dicha informacion que Ferreyra no murió de enfermedad alguna sino que fué ultimado por sus mismos soldados á consecuencia de su traicion.

Esta noticia debe tener bastante fundamento pues desde que cayó prisionero Cronje se ha negado siempre y con muestras visible á pronunciar siquiera el nombre de Ferreyra ó á contar la vida de dicho jefe.

Londres, 8—El levantamiento de los afrikanders en el Natal asume proporciones extraordinarias.

Ascienden ya á 20,000 el número de los que se han levantado en armas contra Inglaterra y el mismo lord Roberts ha comunicado al ministerio de la guerra que si el levantamiento continúa necesitará nuevos refuerzos para dominarlo y proseguir la campaña.

Todas las noticias están conformes en que el movimiento de los afrikanders avanza con una rapidez extraordinaria y que nada detendrá su propagacion.

Los temores que esto produce en el mismo gobierno nadie los oculta, y la prensa de esta capital excita el celo del gabinete para que se imprima toda la actividad posible á la campaña.

Se asegura además que los holandeses sublevados cuentan con 3500 hombres regularmente armados con 2 cañones de campaña manejados por artilleros alemanes y numerosos jefes boers del Orange que habian estado preparando la rebelion desde tiempo atrás.

España

Huelga de empleados de tranvías

Barcelona, 8—Los empleados de tram ways de esta ciudad, se han declarado nuevamente hoy en huelga por cuestion de salario.

Sensacional denuncia en el congreso

Madrid, 8—El diputado Bergamen ha producido hoy sensacion con una denuncia que ha formulado en el congreso, en plena sesion, contra la sociedad concesional del monopolio de las cerillas.

Se discutía el proyecto de prórroga del monopolio y el señor Bergamen, que lo combatía, probó con documentos debidamente autorizados por notarios que la sociedad monopolizadora defrauda al público siete millones de pesetas anuales, vendiendo en cada caja un número de cerillas menor del que está obligada á vender.

La lectura de los documentos presentados por el señor Bergamen hizo honda impresion en el congreso, el cual acordó en seguida aplazar su resolucion sobre el asunto y examinar los citados documentos.

Italia

El obstruccionismo en la Cámara

Roma, 8—Muy tranquila ha sido la sesion celebrada esta tarde por la Cámara, á la que han concurrido pocos diputados. La extrema izquierda ha continuado la obstruccion. Inició la discusion el honorable Leonida Bissolati, director del diario socialista «Avanti».

El orador pronunció un largo discurso criticando á las instituciones y al Gobierno, habiendo recibido repetidas llamadas al órden.

Entre otras cosas, dijo el hon. Bissolati que el actual gabinete intentaba transformar á Italia en un cuartel de soldados, pues el general Pelloux, soldado del viejo estilo, creía cumplir con su deber de jefe del Gobierno obedeciendo pura y simplemente á las órdenes que se le imparten.

Hizo luego uso de la palabra el diputado republicano señor Pilade Mazza quien dijo que el actual gabinete faltando á todas las tradiciones liberales de los gobiernos que le habian precedido aspiraba á invertir la máxima á que se habian ceñido aquellos, es decir reprimir y no prevenir.

Los discursos de los dos diputados de la extrema izquierda han ocupado toda la sesion que terminó á las 6 30 p. m.

Autógrafo de nonagenarios presentado á Leon XIII

Roma, 8—Esta mañana Su Santidad ha recibido en audiencia especial al señor Parlati, quien presentóle un hermoso album conteniendo autógrafos de 250 ancianos nonagenarios pertenecientes á las varias regiones de Italia.

Los autógrafos, algunos de los cuales expresan pensamientos muy preciosos, felicitan todos á Leon XIII en ocasion del 90 aniversario de su nacimiento.

El pontífice agradeció mucho el obsequio é impartió su bendicion á los firmantes.

Fallecimiento del principe Colonna

Nápoles, 8—Ha fallecido hoy en esta ciudad el príncipe Joaquin Colonna Di Stigliano, principal representante de la 2a rama de la familia Colonna.

El difunto patricio habia nacido en esta ciudad en 1809 y era desde muchos años miembro del senado del reino.

Rico industrial fallecido

Milan, 8—Ha fallecido aquí el conocido industrial señor Luis Bocconi propietario de las grandes tiendas que existen en las principales ciudades del reino con la denominacion de tiendas «Le cento cita D' Italia».

La muerte del señor Bocconi ha sido generalmente sentida, pues además de ser un industrial lleno de iniciativa era tambien un filántropo.

Lucchenì en su encierro

Roma, 8—Comunican de Ginebra que el anarquista Luccheni, matador de la emperatriz Isabel de Austria, ha terminado hoy el encierro de castigo á que había sido condenado por el término de diez dias, con motivo de la agresion llevada á cabo contra el director de la Penitenciaria.

Al salir de la celda donde habia permanecido en la mas absoluta oscuridad, Luccheni tambaleó casi á punto de caerse y exclamó: «Parezco ébrio!»

Diario republicano-socialista que desaparece

Roma, 8—El diario «Italia» fundado á principio del año pasado con programa republicano-socialista, anuncia á sus lectores que pasado mañana cesará de publicarse.

Los inspectores sanitarios en los buques

Roma, 8—De acuerdo con la nueva ley de emigracion el gobierno procederá al nombramiento de inspectores oficiales que ejercerán sus atribuciones á bordo de los vapores destinados al transporte de emigracion.

Los inspectores funcionarán en calidad de agentes del gobierno con la absoluta independencia del personal de á bordo y tendrán que informar detalladamente á la inspeccion general en Roma de todo lo referente á la aplicacion del nuevo reglamento sobre la seguridad de la higiene y la alimentacion de los pasajeros de 3.ª clase.

Francia

INCENDIO DEL TEATRO DE LA COMEDIA FRANCESA

ACTRIZ CARBONIZADA

Denuncia recibida por Claretie

Paris, 8—Hoy á medio dia se ha declarado un incendio en el «Theatre Français» de esta capital y del cual es administrador general M. Jules Claretie.

Se terminaban los preparativos para la funcion de dia que debia iniciarse á la 1 p. m., cuando por un descuido de uno de los empleados, el fuego estalló y asumió en pocos minutos grandes proporciones.

Los bomberos acudieron en seguida para combatir al voraz elemento, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, pues el teatro quedó completamente destruido.

El fuego se inició en el fondo del escenario en el momento en que madames Budlay y Henriet hacian la repeticion para la funcion de la tarde de hoy.

Un circuito eléctrico provocó el incendio.

El fuego se comunicó primeramente á las decoraciones y enseguida se propagó por la sala.

Las dos artistas pudieron salvarse y dar la voz de alarma, pero casi nada se logró salvar.

El incendio puedó circunscripto á la 1 1[2], pero ya todo el interior del teatro habia quedado destruido.

Una mujer que llevaba vestido de seda, fué hallada carbonizada en medio de los escombros y hasta ahora no se ha podido identificarla.

Paris, 8—La destruccion del Theatre Français ha causado viva emocion. Los diarios de la tarde dicen que la mayor parte de los objetos de arte que contenia así como su rica biblioteca, su museo y parte de los archivos han sido preservados del fuego gracias al valor de los bomberos.

El escenario y el interior del teatro han quedado en cambio convertidos en un monton de ruinas, pero el circuito y las paredes exteriores del edificio han sufrido poco.

La mujer retirada carbonizada de debajo de los escombros es la actriz señorita Henrit que en un principio se daba por salvada.

Su cadáver que habia sido llevado á la Morgue fué allí poco despues reconocido por varias de sus compañeras.

Paris, 8—El fin trágico de Mademoiselle Henriot ha impresionado hondamente a toda la poblacion.

Esa actriz tenia solo 11 años (!) de edad; su cadáver fué encontrado dentro de su cuarto.

Su compañera madamoiselle Dudlay fué salvada por una ventana.

Un bombero y una señora camarera han resultado heridos de gravedad.

Será necesario tirar abajo á todo lo que queda aun del teatro y rehacer todo de nuevo.

Mientras tanto las representaciones van á ser desde mañana transferidas al Odeon.

Es actualmente creencia que el incendio no ha sido causado por la electricidad como se dijo en un principio, pero que fué un calorífero demasiado prendido que comunicó el fuego á unas tapicerías.

Paris, 8—El deterioro de los objetos de arte de la comedia francesa, que se logró salvar, no resultó tan grave como se temía.

Esos objetos han sido depositados provisoriamente en el Louvre.

Paris, 8—Jules Claretie administrador general de la Comedie Francese, abrió una investigacion sumaria para aclarar la causa del incendio, pues corre el rumor que fué debido á un mal intencionado. Nada parece confirmar esa denuncia.

Accidente en una mina

Paris, 8—Telegrafian de Alais que ha ocurrido hoy un accidente en una mina de carbon de Trelys.

Se ha producido un fuerte desprendimiento de gases axfixiantes á consecuencia de lo cual diez obreros quedaron muertos.

Las manifestaciones ante un consulado inglés

Burdeos, 8—La policía ha arrestado hoy á un cierto jóven de los que anoche manifestaron contra Inglaterra. Es un alumno del Liceo de esta ciudad.

La poblacion es unánime en desaprobar la manifestacion.

El prefecto y el alcalde han visitado esta mañana al cónsul británico y le han expresado en nombre de las autoridades sus mayores pésames por lo sucedido.

Burdeos, 8—El grupo de muchachos dispersados anoche que hicieron una manifestacion hostil delante de los consulados italiano é inglés trataron de renovar esta mañana la tentativa frente al domicilio particular del cónsul inglés. La policía intervino á tiempo y arrestó á 3 de los iniciadores.

Paris, 8—El ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcassé, ha dirigido hoy á los embajadores de la Gran Bretaña y de Italia en esta capital dos notas del mismo tenor en las que manifiesta el pesar del gobierno por las manifestaciones de hostilidad hechas por algunos alumnos de un Liceo de Burdeos delante de los consulados británico é italiano.

Regreso del doctor Alcorta

Paris, 8—El ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, saldrá hoy de esta capital para Génova con el objeto de embarcarse en el vapor Orione que sale el 15 del corriente para Buenos Aires.

El ministro argentino en esta ciudad señor Calvo dará esta noche en la legacion un banquete de despedida al doctor Alcorta.

La propaganda de los nacionalistas

Paris, 8—M. Ives Guyot, redactor principal de «Le Siecle», publica hoy en su diario un artículo en el que ataca severamente á los diarios nacionalistas que prosiguen su campaña en favor del cesarismo y los acusa de provocar por todos los medios que tienen á su alcance una guerra con la Gran Bretaña con la esperanza de ver á Francia vencida, para entonces aprovechando la indignacion popular contra el gobierno republicano que no hubiera podido defender al país, reemplazarlo con un dictador ó monarca improvisado.

Dice M. Guyot que ese plan equivale á un acto de traicion á la patria, que los republicanos deben castigar con todo rigor.

Explosivos de bromistas

Paris, 8—Los aparatos explosivos hallados anoche en el domicilio de M. Picard y en otra casa del Boulevard Richard Lenoir resultan ser la obra de un bromista.

Norte-América

La peste bubónica en California

Nueva York, 8—Telegramas de San Francisco (California) participan que en el Barrio Chino de esa ciudad se ha comprobado la existencia de varios casos de peste bubónica, indudablemente importada de la China y segun se cree en unas bolsas de arroz que se sospechaba sirvieran de refugio á algunas ratas, pues estaban agujereadas.

Las autoridades sanitarias de las ciudad han establecido un lazareto flotante cerca de Berkeley, en el cual han aislados los enfermos.

El estado de sitio en Santo Domingo

Nueva York, 8—Telegrafian de Santo Domingo que á causa de los desórdenes estallados en esa República, el Congreso á pedido del Gobierno ha decretado esta tarde el estado de sitio. Numerosos arrestos han sido ya verificados.

Inglaterra

LA REINA VICTORIA EN LA CAPITAL

ESTRUENDOSAS OVACIONES

Londres, 8—La reina Victoria llegó hoy de Windsor á esta capital.

Despues de medio dia, descendió en la estacion Paddington donde la esperaba el jefe del gabinete y los otros ministros.

La reina caminó con paso firme desde el wagon-salon hasta su carruaje.

Su aspecto es de buena salud.

Durante todo el trayecto desde Paddington á Buckingham Palace la ovacion fue incesante y cada vez mas entusiasta.

La enorme multitud llenaba todas las calles y se extendía como un mar por el parque que está frente á la entrada del Palacio.

Los miembros de las cámaras de los lores y de los comunes reunidos presentaron sus saludos de bienvenida á la soberana. La multitud entretanto continuaba aplaudiendo y cantando el God save the Queen y Rule brittania.

—Despues de un largo rato de descanso la reina Victoria salió del Buckingham Palace y se dirigió en carruaje á la City.

Mas de 100 000 personas prorrumpieron en una aclamacion entusiasta cuando el lord mayor se adelantó á recibir á la soberana y le entregó como es la costumbre la espada de la City.

La reina encargó en breves palabras al lord mayor que expresara á la poblacion de Londres su satisfaccion y agradecimiento por las demostraciones de lealtad que se le hacían.

En seguida volvió al palacio, siempre vitoreada por el gentío.

La ciudad entera está de fiesta.

Londres, 8—La reina Victoria ha salido esta tarde de Buckingham Palace é hizo un paseo en carruaje por la ciudad.

Durante todo el trayecto que recorrió su magestad, recibió ovaciones estruendosas.

Exportacion é importacion británicas

Londres, 8—«La Board of Trade» publica hoy la estadística oficial del comercio de exportacion é importacion de la Gran Bretaña correspondiente al mes de Febrero.

El valor de la importacion es superior en £ 2.095.039 al del mismo mes en 1899 y el de la exportacion en £ 3 837.448 de las mercaderías importadas.

Las materias textiles representaban un valor de mas de £ 1 500 000 de las exportadas.

Los metales £ 1.200.000 y los materiales brutos para manufacturas algo mas de un millon.

Rusia

Incendio en el edificio del estado mayor

San Petersburgo, 8—Se ha declarado un gran incendio en el edificio del estado mayor general. Atribúyese el incendio á algún complot nihilista.

Se han perdido muchos documentos importantísimos pertenecientes al ministerio de guerra.

De la Argentina

MAL ESTADO SANITARIO DE BUENOS AIRES

LOS CASOS SOSPECHOSOS

El mercado de harinas en el Brasil

BROMAS DE MAL GÉNERO

Buenos Aires, 8—Durante estos dias el presidente del Departamento N. de Higiene doctor Malbran tuvo con el general Roca varias conversaciones respecto al estado de salud del Municipio, haciéndole todas las mañanas un despacho telegráfico detallándole los casos del dia.

Esta tarde se denunciaron 2 nuevos casos sospechosos, uno en la calle Castelli y otro en Barracas.

Asegúrase que el cuñado del vice presidente doctor Quirno Costa señor Lucio Albarracin, fallecido ayer, é inhumado á pocas horas, fué un caso fatal de peste.

Contribuye á afianzar esta creencia el hecho de que el señor Albarracin vivía en la calle Castelli donde acaba de producirse otro caso.

—En el Rosario la actitud del pueblo sigue abiertamente hostil contra los médicos de la Asistencia Pública y la Casa de Aislamiento.

—«El Tiempo» dice que en el mercado de Rio Janeiro acumúlanse las harinas norteamericanas y uruguayas, aprovechando la prohibicion de la introduccion que el Brasil decretó para las argentinas.

Dice ese diario que que si la cancillería no consigue levantar en breve plazo la prohibicion de introducir allí las harinas, los molinos nacionales pueden considerar completamente perdido aquel mercado.

—El boletin oficial dice que en el Rosario hubo dos nuevos casos fatales de peste bubónica acaecidos en la casa de aislamiento y otro en la poblacion.

—La Municipalidad de aquí dispuso el desalojo de varias casas que no están en condiciones higiénicas en el barrio Oeste de la ciudad, la construccion de pisos impermeables en las casas de negocios y á la desinfeccion de los tranways, teatros, etc., etc.

—Corrió el rumor de haberse producido casos infecciosos en la Boca del Riachuelo, pero resultó infundado.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que E. M. Alvarez, representando á Christy y Comp. (Limited) de Londres, Inglaterra, se ha presentado [illegible] «Christy's London» [illegible] —Montevideo, Febrero 28 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 606-mz.6

Consejo Nacional de Higiene

[illegible] —Montevideo, Marzo 6 de 1900 [illegible] —*E. Fernández Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario. 651-mz. 9.

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible] —*La Secretaría*. mz.10.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible] —*El Secretario General*. ab.31.

Direccion de Cementerios

[illegible] —*La Direccion*. 9623-mz.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

DEL DURAZNO

[illegible] hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta días [illegible] —Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal* 136-mz.18.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel don Juan M. Villar, [illegible] de caballería [illegible] sargento [illegible] —Montevideo, Febrero 21 de 1900 [illegible] 536-my.28

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—1 tandem, 1 bicicleta y de gran variedad de objetos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 9 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de los siguientes objetos: [illegible] 1 tandem [illegible], 1 bicicleta Rambler [illegible]

Exijo garantía á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente. 633-mz 7.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron núm 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 del corriente Marzo á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, [illegible]

El terreno mide 12 1|2 varas por 37 1|2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos de barro.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía. 625-mz 1.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm 168, entre Ituzaingó y la Avenida de la Paz. Edificio de 2 pisos [illegible] Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 de Marzo á las 4 de la tarde [illegible] sin base [illegible] al propietario [illegible]

Títulos buenos. [illegible] 573-fb.25

José B. Gomensoro

Del Hotel de la Paz, calle Piedras [illegible] entre Zabala y Misiones.

EL LUNES 12 [illegible] MARTES 13 [illegible]

Exijo garantía á todo comprador. 630-mz.10

José B. Gomensoro

[illegible] calle Zabala [illegible]

EL JUEVES 15 de Marzo á las 4 de la tarde [illegible]

Títulos buenos. [illegible] en garantía. 377-fb.9

José B. Gomensoro

[illegible] á las calles [illegible] núm 342—Venta [illegible]

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 3 de la tarde [illegible]

Títulos buenos. [illegible] en garantía. 659-mz 7

José B. Gomensoro

De la propiedad [illegible] por su situacion [illegible] de la estacion [illegible] esquina de Avenida [illegible]

[illegible] 524-fb.21.

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1|2 de la tarde En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina [illegible] —Valiosa fraccion [illegible] —En el Rincon [illegible]

[illegible] por ciento en garantía. 441-fb.14.

Pascual Quartino

POR REFORMAS EN EL LOCAL

[illegible] espejos de [illegible] cuadros, grabados, [illegible] de ferretería, [illegible] papelería.—Una [illegible] arañas de cristal [illegible] número 326 en [illegible]

[illegible] seña á todo el [illegible] siguiente de la [illegible] 599-mz.1.

Manuel B. Comesaña

[illegible] Restaurant y posada [illegible] 274, esquina á [illegible]

[illegible] corriente á la 1 [illegible] en remate público [illegible]

COMEDOR—1 aparador, 10 mesas redondas y cuadradas, 30 sillas Viena, completamente nuevas, cantidad de cuadros de distintos gustos, perchas, 1 reloj pared, manteles, servilletas, aceiteras, cuchillos, tenedores y cucharas de servicio, un completo y variado surtido de lozas y cristales, gran cantidad de conservas, vinos y licores finos.

SALON DE BILLAR—1 mesa de billar, de carambola y casin, con tacos marcados y 1 juego de bolas, todo ello con muy poco uso, 2 grandes espejos, lámparas de colgar etc.

DORMITORIOS—8 camas de fierro, colchones de lana y elástico, frasadas, 3 mesas de noche, varios lavatorios, etc.

COCINA—1 cocina económica en perfecto estado con toda la batería, siendo ésta en su mayoría de cobre, estantería, picadores, 2 mesas pino, 5 porta-viandas y un techo de zinc.

AL MISMO TIEMPO—Los armazones, mostradores, varios tabiques de madera, vidriera á la calle, cortinas y 1 juego de medidas métricas de estaño.

Las ventas son á oro.

Por más informes ocurrir al rematador, calle Yaguaron 240. 610-mz 5.

Manuel P. Mendoza

4 remates judiciales en un dia — 1 propiedad con 1 cuadra de frente por 1 400 $ y otra con 4 habitaciones por 100 $—Es un colmo!!—1.º Una casa esquina, calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio 50 á 58, Union, 12 vs. á la primera calle por 100 á la segunda, empedrados, veredas, almacenes con columnas de fierro, azotea con tirantes de madera, 3 habitaciones algibe, patio, cocina, golpones techados de zing, etc. Produce de alquiler 15 $ mensuales.—2.º Otra casa en la calle Comercio núm. 72 con 4 habitaciones y demás comodidades.—3.º Media manzana en el pueblo Flor de Maroñas y 4.º Un solar con frente á la calle 18 de Julio, calle por medio con la estacion del tranvía á la Union y Maroñas.

EL VIERNES 9 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente edicto, en el lugar de sus respectivas ubicaciones:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez D. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte, rindiendo cuentas de su administracion, como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Marzo á las 2 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del juzgado á la venta sucesiva de los inmuebles siguientes: 1.o Una casa situada en la villa de la Union señalada con los núms. 85, 87 y 89 de la calle del 18 de Julio, 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle de Comercio y 62 de la calle Asilo con el terreno en que está construida, compuesta de 10 metros 09 de frente al N. O. á la calle 18 de Julio, 85 metros 99 frente S. O. calle Buceo hoy Comercio; 5 mts 58 frente al S. E. á calle Asilo y lindando por la línea del N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 mts 8961 tasada con todas sus mejoras incluso empedrados y veredas en la suma de 2 160 $.—2.o Otra casa situada en la villa de la Union en la calle de Comercio núm. 72, compuesto el terreno de 10 mts 308 de frente al O. por 15 mts 52 de fondo, formando un área superficial de 159 mts 38 dc. lindando por el E. y S. con [illegible] nos de Juan Pijuan y por el N. con Pablo Genen, tasada en todos sus ramos en 150 $. 3.o La mitad al lado E. de la manzana núm. 21 del pueblo Flor de Maroñas, compuesta dicha mitad de 85 mts 90 de frente al E. sobre la calle Independencia por 42 mts 95 de fondo que por formar esquinas son tambien de frente á las calles República Española y Maroñas y lindando al O. con Eugenio D. Fenda y Manuel Solsona y Jauregui, conteniendo un área de 3689 mts. 40 dc. tasada en 300 $ y 4.o Un solar de terreno situado en la villa de la Union, compuesto de 14 mts 73 de frente al N. á la calle 18 de Julio 9 mts 10 en la línea del fondo al S., 45 mts 527 en la del E., calle por medio con la Estacion del Tranvía; 42 mts 50 en la línea del O., lindando por el O. y S. con R. Little Yohn, compuesto de un área 536 mts 88 dc. tasado en 187$90 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2|3 partes de sus tasaciones respectivas y que el mejor postor ó mejores postores deberán consignar al serles aceptadas sus ofertas, el 10 o|o de ellas, á los efectos de derecho. Los títulos y los demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia núm 19 Norte. — Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Más datos, Canelones 131. 541-f.22

Manuel P. Mendoza

De una cómoda y bien construida casa, entre Uruguay y Paysandú—En la calle Yaguaron núm. 222—Magnífica oportunidad.

El JUEVES 15 del corriente, á las 4 en punto, venderé esta propiedad que consta de 6 habitaciones, cuarto de altos, cocina, excusado, 2 patios, 2 zaguanes, todo de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro, zótanos y demás comodidades.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará 200 $.

Más datos, Canelones 131. 627-m 3

Juan V Haro

EL VIERNES 9 de Marzo—En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Averías—Alfombras finas

A las dos de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd Inglés por cuenta de quien corresponda, venderé al mejor postor, lo siguiente:

C. H.—551 6 alfombras enterizas de tripe cortado.

Venderé el artículo despachado, á recibirlo y pagarlo en el acto. 662-mz.7.

Manuel . de Zúñiga

El VIERNES 9 de Marzo á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion—Judicial—De la casa calle Colonia núm 360.—Al lado de la esquina de la calle Vazquez, frente á los fondos de la Iglesia del Carmen; tasada muy barata. en 1350 $.—Base de venta extraordinaria: 900 $ ¡es regalada!—Produce hoy poco alquiler: 12 $ mensuales.—Consta de adoquinado y vereda en la calle, puerta zaguan y ventana con reja, zaguan, corredor, patio, caño maestro, 3 habitaciones corridas cañería, aguas corrientes, arrimos pagos, títulos buenos, etc.—Domicilio del Rematador. Yaro 72 entre 18 de Julio y Rivera. 652 Mzo 7

«La Auxiliar»

En su nuevo local, Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65; costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

Remate de un muy notable piano de media cola de la reputadísima marca Schiedmayer, y en perfectísimo estado. 1 volanta casi nueva. 1 juego de arreos para un caballo.

El VIERNES 9 del corriente á las 8 1|2 de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles y demás objetos que se hallan depositados en esta casa, cuyo detalle omito; y solo recomiendo y hago especial mencion, del muy notable piano «Shiedmayer», lo mismo que de un lindísimo juego de comedor hamburgués.

Recomiendo este remate

NOTA—Nadie debe vender sus muebles sin antes consultar las ventajas que ofrece LA AUXILIAR. 663-mz 7.

Eastman y Lauz

Excepcional remate de terrenos—En la novísima ciudad—Con frentes á la calle Rivera y fondos á la de Lavalleja—Al lado del boulevard General Artigas—El tranvía á los Pocitos pasa por su frente con pasaje de 4 centésimos—Inmediatos á la casa-quinta del señor Amy y á una cuadra de las Dominicas.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, al mejor postor de tres preciosos solares cuyas áreas son las siguientes:

Solar núm. 15—Compuesto de 18 metros, 40 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Rivera por 72 metros 80 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 20 centímetros formando una área superficial de 1187 metros.

Solar núm. 14—Compuesto de 18 metros 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 65 metros 25 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 20 centímetros, formando una área superficial de 1057 metros.

Solar núm. 3—De 17 metros 40 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 44 metros 95 centímetros de fondo al Sur, por donde tiene 16 metros formando una área superficial de 664 metros.

Los solares números 14 y 15 se hallan ubicados dentro del Boulevard General Artigas y tienen su vereda y empedrado pagos y el último solar núm. 3, está á pocas varas pasando dicho boulevard y tiene empedrado pago.

Títulos de primer órden.

El mejor postor oblará 10 por ciento en garantía de su oferta.

Escritorio de los rematadores Piedras 157. 610-mz.2.

Francisco Piria

A plazos, el 11 de Marzo 71 solares. Un edificio grandioso y una casita de material. En el Paso del Molino, con frente á la calle Uruguayana, tranvía á la puerta, empedrado al frente y cercado con pared de material y verja de fierro al frente, lindando con el Campo Euskaro en donde actualmente se efectúan las corridas de toros. Localidad espléndida. Con 200 varas de frente al tranvía. Cada solar es un coche parado.

Es una de las quintas mas antiguas de Montevideo. Hay magnolias, cuyo tronco no lo abarcan dos hombres. Hay palmeras, hasta de 23 metros de altura. La arboleda, las plantas de flores y los árboles frutales con que está materialmente cubierto este terreno, es inmensa.

El que compre un solar puede escoger. Compra un bosque de árboles de gran mérito: compra un espléndido jardin, ó de no, compra un solar con monte frutal de las mejores variedades y viñas de las mejores clases. Sobre cada lote, hay un platal en árboles y flores.

Para darse cuenta de todo eso, hay que ir y verlo, pues bien vale la pena.

Este grupo de espléndidos lotes, lo forma la conocida quinta de don Alfonso Seré.

La gran casa, es todo un espléndido edificio. Actualmente está alquilada en $ 50 mensuales. Tiene 1 piezas con cuantas comodidades se deseen. Todos los materiales son de primera calidad, pisos de pino de tea, pinturas al fresco y empapelados y cielos rasos.

Una espléndida galería al frente sostenida por columnas.

El terreno en que está construida mide 6800 vs. cds. y tiene dos frentes uno á la calle Uruguayana por donde tiene 40 vs. de frente, empedrado y cercado con pared y verja y gran porton de fierro. Tambien tiene frente á otra calle nueva por donde mide 41 vs.

El jardin y el bosque que van con la casa, es cuanto se puede pedir de bueno y regio.

Tiene un manantial de rica agua inagotable; en fin, cuantas ventajas se deseen—y todo el confort.

Este regio edificio se venderá á pagar.

1000 PESOS AL CONTADO

El restante, el comprador lo abonará en 80 mensualidades; es decir, como quien paga un alquiler.

LA OTRA CASA

Es para gente pobre. Tiene un lote de 1000 varas cuadradas, varias piezas patio, cerco, todo de material y un parral magnífico.

Esta casa se venderá á pagar por mensualidades de $ 15.

LOS SOLARES

Frente al tren, con expléndidas quintas y jardines hechos, con el enrejado al frente y empedrado, se venderán á pagar por mensualidad de 15 $.

Despues vienen los solares interiores, pequeños y grandes.

Los grandes se pagarán por mensualidades de $ 10.

Los regulares 8 $ al mes.

Los pequeños 5, 6 y 7 $ al mes.

El que compra un solar puede decir que adquiere una quinta hecha, ó un jardin.

Es necesario no faltar.

Como localidad, el Paso del Molino, es el gran centro fabril é industrial de Montevideo, y lo será cada dia mas, á medida que la capacidad, productora del elemento nacional, aumente.

Hace 25 años que decíamos en nuestros avisos, cuando aquello era campo raso y que gracias á nuestras ventas á plazos largos hoy se encuentran más de 700 edificios en terrenos vendidos por nosotros.

«Dentro de diez ó veinte años, el Paso del Molino será el punto mas importante de todos los que rodean á la Ciudad, bajo el punto de vista fabril.»

Allí están los hechos todos. Casi todas las fábricas hoy están en el Paso del Molino y cada dia que pasa irá en aumento.

Los que nos compraron terrenos haciendo caso á nuestras indicaciones están satisfechos: han pagado comodamente bajo la égida protectora de «La Industrial»; han construido su hogar en terreno propio, son felices y lo que compraron por diez vale cien!

Esta es nuestra mejor satisfaccion.

Los solares que venderé el Domingo 11 del corriente, van á constituir el porvenir y la felicidad de nuestras familias obreras.

¡Esta es nuestra obra!

¡Nadie falte al remate!

Empezará á las 3 y 1|2 de la tarde.

Nos vemos imposibilitados contra nuestra costumbre, de poner tranvía gratis, pues lo aprovecharán muchos para ir á nuestra costa á los toros, con perjuicio de muchos interesados que esperando el tren gratis se quedarán á pié.

Todos los que quieran asistir al remate, que se tomen la molestia de pagarse el tren. ¡Lo hemos pagado tantas veces nosotros, que bien pueden ellos pagarlo una vez!

El tren del Paso del Molino queda inmediato; el del Norte lo deja á quien quiera ir, en el mismo terreno.

Estos espléndidos solares que se van á vender á cualquier precio y el edificio tambien, quedan al lado del Campo Euskaro, actualmente Plaza de Toros.

Por informes, planos y programas, calle 18 de Julio núm 67, esq. Convencion.

Nadie falte el domingo 11 de Marzo. 600m z.1.

Juan A. Capurro

De la linda y cómoda casa calle Caiguá núm. 13 entre Mercedes y Uruguay. Es necesario verla para darse cuenta de su elegante construccion y excelente distribucion.—Al mejor postor.

El DOMINGO 11 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender la finca arriba indicada construida en un terreno de 8 vs. de frente por 23 vs 28 cts. de fondo con 4 piezas de techo de bovedilla y tirantería de hierro, pieza de servicio, cocina, letrina, algibe de 70 pipas, aguas corrientes, expléndido sótano con entrada independiente, donde pueden estivarse comodamente 100 bordalesas. baño de material en dicho sótano con todo su servicio de aguas, caño maestro, empedrado vereda y arrimos todo pago. Hay parte de arrimos á cobrar.

Para visitar la casa diríjase á la calle Uruguay núm. 660.

Títulos perfectos; para verlos y más datos ocurrir al rematador, en la calle Sarandí núm. 60.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 615-mz 6

Alberto Salvagno

Importantísimo remate de terrenos de positivo valor en el presente y de gran porvenir dentro de breve tiempo; donde nadie vende. A pocas cuadras de la calle Agraciada y sobre la margen del Rio de la Plata. Hoy que la construccion del puerto es una realidad estos terrenos valen un Potosí; rodeados de buenos é importantes edificios. Punto esencialmente comercial, solares adecuados para fábricas, barracas con el Ferrocarril Central (Estacion Bella Vista) á la puerta, y á pocas cuadras del tren y Ferrocarril del Norte. Venta forzosa por ausentarse su propietario definitivamente para Europa. Lindando con la Estacion Bella Vista; en las calles Caridad, Hervidero, Paraiso y Artes. Empedrados pagos y títulos de primer órden.

EL DOMINGO 11 de Marzo próximo á las 2 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, por cuenta y órden de su propietario, los siguientes solares:

Manzana B—Calle Caridad, lindando con la Estacion Bella Vista.—Solar núm. 1—Compuesto de 11 metros 05 con frente al Este, por 72 metros 94, formando un área de 760 metros 78.

Solar núm. 2 Lindando con el anterior, compuesta de un área de 819 metros 69.

Calle Artes, frente á la Estacion Bella Vista—Un solar de 11 metros 18 de frente por 21 metros 92, formando un área 377 metros 40, siendo sus linderos don Alejandro Miller y don Esterminio Lermi.

Manzana C—Calle Caridad entre Hervidero y Paraiso—Solar núm. 8—Compuesto de 10 metros 63 de frente al Este por 42 metros 95, formando un área de 456 metros 55.

Solar núm. 9 Lindando con el anterior y con las mismas dimensiones.

Manzana D—Calle Caridad entre Hervidero y Paraiso—Solar núm. 1 Con frente al Oeste con 24 metros por 33 metros 76, formando un área de 481 metros 58.

Solar núm. 2—Lindero con el anterior, de 10 metros 71 de frente por 23 metros 48, formando un área de 308 metros 24

Solar núm. 3—Lindando con el anterior, de 10 metros 74 por 33 metros 92, formando un área de 420 metros 04.

Manzana F—Esquina calle Caridad y Paraiso—Frente al Oeste; compuesto de 10 metros 96 por 39 metros 68, formando un área de 468 metros 10.

Solar núm. 2—Lindando con el anterior, de 10 metros 95 al Oeste, calle Paraiso, por 38 metros 17, formando un área de 400 metros 35.

Para mas informes, planos, etc., ocurrir á mi escritorio, Sarandí 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

El tranvía del Norte pasa á una cuadra de los solares y á tres cuadras escasas del Almacen de Santiñaque, calle Agraciada.

Todo comprador, al aceptársele su oferta, dará en garantía el 10 o|o del importe de la compra. 655 mz.7.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De créditos á cobrar; y una caja de fierro grande pertenecientes al concurso de Antonio Porta y Lopez; segun el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez. L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 12 de Marzo próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de los créditos á cobrar pertenecientes al concurso Antonio Porta y Lopez, que asciende á la cantidad de veinta y dos mil quinientos noventa y un pesos con treinta y siete centésimos cuya relacion obra agregada á los autos principales del citado concurso. Al mismo tiempo se rematará una caja de hierro tambien de pertenencia de dicho concurso la cual se encuentra depositada en casa del contador don Luis E. Piñeyro calle Treinta y Tres núm. 207 á disposicion de los interesados. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía y se manda vender en los autos del mencionado concurso Antonio Porta y Lopez.—Montevideo, Febrero 28 de 1900.—Carlos E. Barros, actuario.

NOTA—La caja puede verse todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. 606-mz 3

José Caramés

Remate del mobiliario que decora la casa habitacion del señor don Santiago Caprario, por ausentarse para el campo—Avenida Rondeau núm. 1078 frente á la estacion del tranvía al Paso del Molino.

EL DOMINGO 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo el mobiliario que en parte á continuacion detallo:

SALA—Un magnífico juego de sala compuesto de 9 piezas, todo de ébano y bronce; 4 galerías con cenefas de brocato y cortinados blancos, 1 piano norte-americano marca Hallet Davis y C.a (Boston), alfombrado de Bruselas, 2 negros venecianos casi tamaño natural, 2 columnas y un gran centro tarjetero, estas tres piezas son bronces de arte y estilo renacimiento, sillas de fantasía, banquetas, puff, gran consola dorada, espejos, mesitas de fantasía, cuadros al óleo varias firmas, bibelots, araña á gas, mueblecitos, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un juego tapizado en lampax y compuesto de 9 piezas, sillas de fantasía, galerías, mueblecitos de novedad, espejo dorado con luna biselada, alfombrado, cuadros al óleo, adornos, una consola con cristal biselado, araña á gas, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego tres cuerpos dorado de nogal y cristales biselados, alfombrados de Bruselas, galerías con cenefas, sillas, sillones de lampax, juego de lavatorio, cuadros, araña á gas, colchon de lana, adornos, diferentes, muebles, etc

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego tres cuerpos, de pis-pay y lunas biseladas, galerías, cuadros, lámparas, araña á gas, alfombrado, colchon de lana, juego de lavatorio, adornos, visillos, etc.

TERCER DORMITORIO—Un juego de una plaza, todo de nogal y cristales biselados, alfombrado, bibelots, cuadros, araña á gas, juego de lavatorio, diferentes adornos, etc.

COMEDOR—Gran juego compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor y 12 sillas con asiento de baqueta, 1 heladera, reloj, cuadros al óleo y otros, galerías con cortinados; cristalerías, lozas, cubiertos, centros, fruteras, bandejas, aceiteras, platinas, araña á gas, alfombrado, floreros y otros objetos que estarán á la vista.

VESTIBULO—Un juego americano, todo de mimbre, una pajarera, cuadros, perchas, farol de zaguan, etc. etc.

Puede visitarse la casa el sábado de las 8 a. m. á 6 p. m.

NOTA—Las ventas son á oro y exijiré seña á todo comprador. 672-mz.8.

Por el Depositario Judicial

Importante remate de muebles, vinos embotellados, licores, conservas, loza, cristalería, etc. —En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, en los autos de Vicente Bellas con A. Salvador, cantidad de muebles, vinos, licores, conservas, loza y demás que estará á la vista.

Estos bienes han sido tasados en la cantidad de 432 $ 68 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion, cuyo detalle pueden ver los interesados en casa del rematador. 653 mz.7.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 44, entre las de Vesubio y Abayubá, lindando con el hermoso «chalet» del señor Tecavent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial insagotable de agua potable, arrimo de material y una cantidad de arena dulce, el que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Toso, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts, 475 mls de frente al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. E., por donde linda con don Pablo Acquarone, por el S. E. con don Juan Tarditto y por el N. E. con don Eduardo Barzone. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 4.622$34 cents. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o|o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.º de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador Rio Negro núm. 313. 608-mz.2

Cardoso y Ayala

Importante remate de una expléndida fraccion de terreno situada en la villa de la Union, donde hoy nadie vende; terreno de gran altura y magnífico porvenir; venta al mejor postor en un solo lote ó dividido en fracciones segun convenga á los interesados.—51 013.45 metros cuads. ó 73 241.19 vs. cds.—Con 170 metros de frente á la calle Gral. Rondeau, al lado de la Plaza de Toros y de la Estacion del Ferrocarril, cuya via cruza por mitad este magnífico terreno.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor, esta espléndida fraccion de terreno, dividido en solares ó en un solo lote segun convenga á los compradores. Tiene una extension de 170 metros con frente á la calle General Rondeau y forma esquina con la continuacion de la calle del Plata que da frente á los solares D E y F.

La via del Ferrocarril á Pando, cruza este importante terreno, sirviendo de límite por los fondos á los solares A B C E y F y teniendo su estacion á 35 metros de ellos. Tiene expléndido pozo-algibe y unas piezas de madera que entran á la venta por muertas.

El plano de este terreno y los títulos de primer órden están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escrituras por cuenta del comprador que oblará el 10 o|o como garantía al aceptársele su oferta.

Más datos: ver á los rematadores calle Treinta y Tres num. 141. 600-mz.7

Manuel Laens

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El dia lúnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm 93 6.a seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 166 mts. 3 dcts cuad., que se deslindan así: 7 mts. 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, por 21 mts, 475 mts de fondo al Norte por donde confina con doña Corina F. de Sanchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.o de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 634-mz.4

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468 fb.16.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Luna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200$38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:

1 toro Hereford puro importado.

5 carneros Rambouillet puros importados.

1 id pallero carrera puro.

Toros Durham puros nacidos en el país.

Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el país.

Carneros Lincoln importados y nacidos en el país.

Una manada burrera, de 100 animales.

Una volanta americana con arreos. 378-p...

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del país.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 304-fb.2.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Tranucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons. París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner. Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais. Portugal:—Banco do Minho. Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi. Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli. Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros. Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio. Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano. Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland. Pernambuco:—Banco de Pernambuco. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas: —Banco da Provincia. Bahía:—Banco de Bahía. Santos y São Paulo: Banco do Commercio e Industria de São Paulo. Paysandú: Agencia Financiera de J. Chapli. Salto:—B. y N. Solari. Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata. Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 %. al año

» á retirar con 30 dias de aviso 3 %. al año.

» á plazo fijo de 3 meses 4 %. al año.

» á plazo fijo de seis meses 5 %. al año.

» depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.

» » retirar con 30 dias de aviso 4 %.

» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.

» » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

Director-Gerente. prm.dbmé.

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cie.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

ES LA MÁS ODORIFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO

ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMERE, VIOLET, JASMIN, etc.

Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. » » á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual. » » por 3 meses fijos . . . . 2 » » » » » por 6 » » . . . . 3 » » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » » »

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.a

Calle Misiones núm. 84

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los expléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano é Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142. 1564-prm.

COLEGIO PIO DE VILLA COLON

EL DIA 1.º DE MARZO ABRE SUS CLASES

Cursos elemental, comercial y liceal

MENSUALIDAD . . . . $ 20

Para programas é informes dirigirse al director del Colegio. 582-mz.10.

J. MUDD Y C.a

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO. 268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES. GRAN DOCK: LA PLATA. perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.a Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000

Id integrado . . . » 500.000

Fondo de reserva . . » 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %. » » » » 30 » » » 2 » » » » 60 » » » 2 1/2 » » plazo fijo 3 meses. 3 » » » » 6 » » 3 1/2

3 de Junio de 1897. W. Kerr Connell, Gerente. perm.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. Todas Farmas. 2fr la Cajita. Por mayor: 20, r. St-Lazare, Paris. Exígir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.* PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO. — Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty* — *Montevideo*: F.cia MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 233

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.o

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos.

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.

Licor padre Kermann.

Licor higiénico y amargo Raspail.

Licores superiores de Marie Brizard-Roger.

Coñacs extra-finos Marie Brizard.

Vinos Burdeos y Borgoña.

El reputado Maraschino de Zara.

El delicioso Cherry Brandy.

Conservas, pescados, carnes y paté amieux.

Chocolates superiores y vainilla de Menier.

Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.

Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108. 588-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS. perm.

FABRICA A VAPOR DE

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486 Montevideo

139-pm.d.p.md.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Monte de Piedad Nacional

Se llama á los tenedores de las pólizas que á continuacion se detallan, á percibir el excedente que resultó á su favor en el remate efectuado en los dias 21 y 22 de Febrero último:

DE LA SECCION OBJETOS PRECIOSOS

Números—50523 50530 50575 50633 50643 50698 50980 50989 50993 51052 51100 51136 51336 51574 51610 51715 51788 51790 51817

DE LA SECCION MUEBLES Y OTROS ARTÍCULOS

Números—100093 100094 100096 100099 100133 100134 100139 100162 100227 100321 100331 100339 100346 100365 100363 100369 100371 100408 100120 100435 100429 100145 100171 100475 100476 100489 100500 100511 100533 — Montevideo, Marzo 2 de 1900.—*Gerente*. 628-mz.10.

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.